

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *15* de noviembre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales se solicita la ampliación de la Orden de Compra n° 62/90 a fin de contratar el servicio de "Búsqueda de Personas" para las Defensorías N° 15 y 16 del Fuero Criminal y Correccional, durante el período comprendido entre los meses de noviembre al 31 de diciembre del presente año y teniendo en cuenta lo informado a fs. 11 por el Departamento de Compras,

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la firma "Radiomensaje S.A.C." de acuerdo con la conformidad prestada a fs. 8 y según lo establecido en el art. 61, Inc. 84, apart, a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de AUSTRÁLES UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL (A 1.961.000.-) a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial "Alquileres" (1-05-004-1-12-1210-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)